



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



UNA VIDA DE SERVICIO, ENTREGA Y AMOR A NUESTRO PUEBLO

NOTA DE PRENSA No. 90 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

DOS PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO AYER DOMINGO 5 DE ABRIL-2020

ESTELÍ, MUNICIPIO CONDEGA

A las 5:15 de la tarde, en kilómetro 195 carretera a Yalí, comunidad Sabana Grande, falleció **Arlen Arsenio Cruz Espinoza** de 19 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Arlen Arsenio Cruz Espinoza, **conducía a exceso de velocidad, en estado de ebriedad y sin casco de protección** motocicleta placa ES 1642, con dirección de este a oeste, perdió el control e impactó con objeto fijo (barda de contención metálica)

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Estelí, determinó causa de muerte: **Shock hipovolémico.**

BOACO, MUNICIPIO TEUSTEPE

7:30 de la noche, en comarca Coyusme, kilómetro 85 carretera a San José de los Remates, falleció **Bayardo José Obando Urbina** de 38 años de edad, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, constató que Bayardo José Obando Urbina, conducía a exceso de velocidad, en estado de ebriedad y sin casco de protección motocicleta placa BO 9716, con dirección de este a oeste, perdió el control e impactó con objeto fijo (poste tendido eléctrico).

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Boaco, determinó causa de muerte: **Trauma Craneoencefálico Severo.**

La Policía Nacional recuerda a conductores, cumplir con las normas de seguridad vial, respetar los límites de velocidad y no conducir en estado de ebriedad.

Managua, lunes 6 de abril del año 2020.

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO